

PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO TOLVA RECEPCION DE BIOMASA COMASA SPA

LAUTARO - CHILE

Rev. 00

Octubre 2023

	Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Vanesa Farías Leal Ayudante en Prevención de Riesgos	Ibania Gonzalez Saldivia Encargada de Departamento de Prevención de Riesgos	Victor Ruiz Fuentes Gerente de Mantención y Operaciones
Fecha	01-10-2023	17-11-2023	04-01-2024
Firma	tutal	,	12
Con	trol de Rev./Versión.		



CÓDIGO:

INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 2 de 12

CONTENIDO

1	PROPOSITO	3
2	ALCANCE	3
3	DEFINICIONES	4
4	DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO	5
5	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	6
6	GESTION DE RIESGOS	11
7	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	11
8	REGISTROS	11
9	ANEXOS	11
10	CONTROL DE CAMBIOS	1



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓ		

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 3 de 12

1 PROPÓSITO

Proporcionar y establecer un procedimiento que defina como se deben realizar las actividades de inspección y mantenimiento de los equipos, partes y componentes de la Tolva Recepción de Biomasa.

Establecer los controles de seguridad necesarios para las actividades de mantenimiento se realicen de manera que se reduzca el riesgo de que ocurran eventos o exposiciones peligrosos relacionados con el trabajo.

2 ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todo el personal propio o contratista que realice labores dentro de las instalaciones de Central Lautaro 1 y 2, y a todos los trabajos realizados por requerimiento o solicitud de COMASA SPA, que ameriten intervención, inspección y mantenimiento de los equipos, partes y componentes de la Tolva Recepción de Biomasa.



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓ	$\overline{}$	\sim	$\overline{}$	
1 7 1		1 -1	ľ١	•
,	. ,,	, ¬,	. ,	

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 4 de 12

3 DEFINICIONES

Peligro: "Un peligro es una fuente, situación o acto con potencial para causar daño humano, deterioro de la salud, daños físicos o una combinación de estos". (ISO45001) Riesgo: "Combinación de la probabilidad de que ocurran eventos o exposiciones peligrosos relacionados con el trabajo y la severidad de la lesión y deterioro de la salud que pueden generar los eventos o exposiciones". (ISO45001)

Accidente: Evento no deseado que puede resultar en muerte, enfermedad, lesiones y daños u otras perdidas.

Cuasi accidente: Evento o situación que pudo haber terminado en un accidente, pero donde la intervención a tiempo o la casualidad evito que se produjera el daño.

Autorización: Antes de comenzar cualquier trabajo, la persona que autoriza el trabajo deberá inspeccionar el área e indicar las precauciones a tomarse antes de otorgar el permiso para comenzar el trabajo.

Permiso de trabajo (PT): Se define como permiso de trabajo seguro, al formulario con el cual se solicita y se concede autorización para la ejecución de un trabajo, incluye la ubicación y el tipo de actividad a realizar. Certifica que los peligros fueron evaluados por personal autorizado y capacitado, que se determinaron las medidas de control necesarias para la ejecución segura de estos.

Análisis seguro de trabajo (AST): Secuencia de actividades de la tarea a realizar en la cual se deben identificar los peligros potenciales a los cuales se verá expuesto, el personal, las instalaciones y equipos.

Elementos de Protección Personal (EPP): Todos aquellos elementos, dispositivos, accesorios y vestimentas que emplea el trabajador para protegerse contra posibles lesiones.



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓDIGO:

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 5 de 12

4 DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

Etapa 1

Generalidades

• Puestos que Intervenien: Jefe de Área, Supervisor, Lider de Turno, Encargador, Técnico Mantenedor, Planificador de Mantenimiento, Ingeniero Especialista.

Etapa 2

- Inspección
- Puestos que Intervenien: Jefe de Área, Supervisor, Encargador, Técnico Mantenedor, Ingeniero Especialista.

Etapa 3

Mantenimiento y Reparación

• Puestos que Intervenien: Jefe de Área, Supervisor, Encargado, Técnico Mantenedor, Ingeniero Especialista.

Etapa 4

Pruebas de Equipos

• Puestos que Intervenien: Jefe de Área, Lider de Turno, Operador de Sala, Operador de Terreno, Supervisor, Encargado, Técnico Mantenedor, Ingeniero Especialista.

Etapa 5

• Termino y Entrega de los Trabajos

• Puestos que Intervenien: Jefe de Área, Lider de Turno, Operador de Sala, Operador de Terreno, Supervisor, Encargado, Técnico Mantenedor, Ingeniero Especialista.



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

			_
CÓ	\Box	\sim	ე.
\sim	ப	יטו	J.

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 6 de 12

5 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Etapa 1: Generalidades	Responsable
1.1 Una vez recibida por parte de la Supervisión la instrucción, tarea, orden de trabajo, especificación técnica del trabajo y las medidas de seguridad correspondiente, el Mantenedor/Técnico/Encargado del trabajo en conjunto con el personal que realizará el trabajo procederá a realizar el AST, charla de seguridad y adjuntarlo al permiso de trabajo en adelante (PT).	Jefe/Supervisor/Líder
1.2 El Mantenedor/Técnico/Encargado del trabajo previo al inicio del trabajo debe verificar que el o los equipos a intervenir se encuentren correctamente bloqueados y etiquetados, de acuerdo con estándar de bloqueo y etiquetado vigente.	Mantenedor/Técnico/Encargado
1.3 Una vez entregada la vigencia del permiso de trabajo (PT), El Mantenedor/Técnico/Encargado del trabajo debe informar en el lugar de trabajo al personal que realizará el trabajo que se encuentra con vigencia el PT y se puede iniciar el trabajo.	Mantenedor/Técnico/Encargado
1.4 El personal deberá revisar el estado de todos los elementos de protección personal que utilizará para el desarrollo de la tarea tales como; casco, calzado de seguridad, chaleco geólogo, guantes cabritilla y cualquier otro elemento de seguridad específico que sea necesario de acuerdo con el riesgo presente (ej. Mascarilla con filtro de humos metálicos para tareas de soldadura) esto para garantizar el buen funcionamiento de estos.	Todo el personal involucrado en el trabajo
1.5 El personal debe hacer uso de ellos en todo momento durante la ejecución del trabajo, siendo esta disposición de carácter obligatoria.	
1.6 El personal desplazará los equipos, herramientas, repuestos e insumos al área de trabajo considerando todas las medidas de prevención y precauciones adecuadas para cada caso.	Todo el personal involucrado en el trabajo
1.7 Previo a la tarea los ejecutantes deben estar informados de los riesgos a los que están expuestos, entre ellos:	



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

,			
\sim		\sim	$\overline{}$
1 1 1	ווו	11 -11	١.
CÓ	$\boldsymbol{\mathcal{L}}$	S	ノ.

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 7 de 12

- Caídas al mismo y distinto nivel y de altura (1.8 mts)
- Riesgo de atrapamiento por partes móviles
- Inhalación de humos metálicos (en tareas de soldadura)
- Riesgo de incendio
- Acceso a espacios confinados

Para prevenirlos debe tomar los resguardos mencionados en los puntos procedentes.

Etapa 2: Inspección

2.1 El Personal ejecutante, antes de comenzar con la tarea a realizar deberán tener precaución y acreditar estado de salud aptos(a través de exámenes ocupacionales) para la ejecución del trabajo y debe estar capacitado acorde a la labor a realizar de acuerdo con este procedimiento. Si la inspección es con **Equipo en Servicio (E/S)**, deberá tomar todos los resguardos de la tarea:

- El personal ejecutante debe delimitar la zona de trabajo con conos o cinta de peligro, para evitar atropellos
- El personal debe realizar la inspección de forma cuidadosa y sin interacción directa con el equipo mientras este se encuentre en servicio
- El personal debe mantener una distancia prudente de las partes móviles como cadenas, tornillos, cintas, para evitar accidentes por atrapamiento
- El personal debe mantener una distancia prudente del borde de la tolva, respetando siempre la línea de delimitación

Además, deberá realizar las coordinaciones necesarias para una inspección segura del equipo, partes y componentes de este.

Responsable

Todo el personal involucrado en el trabajo. Jefe de

Área/Supervisor

Mantenedor/Técnico/Encargado



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓDIGO:

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 8 de 12

2.2 El Personal ejecutante, antes de comenzar con la tarea a realizar deberán tener precaución y encontrarse aptos para la ejecución del trabajo, Si la inspección es con **Equipo Fuera de Servicio (F/S) o Detenido,** deberá tomar todos los resguardos:

- Delimitar la zona de trabajo, con conos o cintas de peligro para evitar atropellos
- Asegurarse que el equipo se encuentra detenido y con su bloqueo respectivo
- Si el ejecutante requiere ingresar a la tolva debe hacerlo por el acceso autorizado para ello que es la escalera que se encuentra al lado norte de la tolva de recepción
- El personal debe mantener una distancia prudente del borde de la tolva, respetando siempre la línea de delimitación, ya que pudiese sufrir una caída de altura

Realizar coordinaciones necesarias para una inspección segura del equipo, partes y componentes de este.

- 2.3 La actividad de inspección considera como mínimo el chequeo de los siguientes equipos, partes y componentes:
 - Conjunto motriz: motorreductor, eje, sprocket, descansos, etc.
 - Conjunto conducido: sprocket, eje, tensores, descansos, etc.
 - Conjunto transportador de biomasa: cadenas, tornillos, rompedores, cintas, pisos caminantes, etc.
 - Observar y evaluar: estado de partes fijas y móviles de todos los equipos, partes y componentes.
 - Observar y evaluar: desgaste, lubricación, tensión, desalineamiento, soltura, fisuras y estado estructural de todos los equipos, partes y componentes.

Todo el personal involucrado en el trabajo.

Jefe de Área/Supervisor/Líder Mantenedor/Técnico/Encargado

Todo el personal involucrado en el trabajo.

Jefe de Área/Supervisor

Mantenedor/Técnico/Encargado



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓDIGO:

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 9 de 12

2.4 Las activade	es de inspección co	on equipo	en servici	0 0	
fuera de servicio	fuera de servicio, deben estar alineadas con el instructivo				
específico de	la especialidad,	técnicas,	pautas	de	
mantenimiento,	herramientas, ins	trumentos	y listas	de	
verificación.					

Todo el personal involucrado en el trabajo.

Jefe de Área/Supervisor

Etapa 3: Mantenimiento y Reparación

3.1 Todo el personal ejecutante, antes de comenzar con la tarea a realizar deberán resguardar el área de trabajo ya sea con conos, cintas de peligro, y red de incendio (si se requiere), debe tener precaución en él accesmaestroo a la zona de trabajo y los ejecutantes deben encontrarse aptos para la ejecución del trabajo, capacitados para la labor a realizar de acuerdo con este procedimiento. La actividad de mantención se debe ejecutar con el Equipo Fuera de Servicio (F/S) o Detenido, y con su bloqueo respectivo para asegurar una intervención sin daño a las personas, equipos e instalaciones.

Responsable

Todo el personal involucrado en el trabajo. Jefe de Área/Supervisor

Mantenedor/Técnico/Encargado

Todo el personal involucrado en el trabajo.
Jefe de Área/Supervisor

Jele de Alea/Supervisor

Mantenedor/Técnico/Encargado

- 3.2 Las actividades de mantenimiento y reparación consideran la intervención de los siguientes equipos, partes y componentes:
 - Conjunto motriz: motorreductor, eje, sprocket, descansos, etc.
 - Conjunto conducido: sprocket, eje, tensores, descansos, etc.
 - Conjunto transportador de biomasa: cadenas, tornillos, rompedores, cintas, pisos caminantes, etc.
 - Medición de espesores y ensayos de tintas penetrantes a uniones soldadas.
 - Reparación estructural de paredes, piso, cubiertas, techo, soportes, vigas, tensores, rompedores y planchas de desgaste.
 - Engrase, lubricación y/o cambio de aceite.
 - Alineamiento de equipos



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓDIGO:

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 10 de 12

- Observar y evaluar: estado de partes fijas y móviles de todos los equipos, partes y componentes.
- Observar y evaluar: desgaste, lubricación, tensión, desalineamiento, soltura, fisuras y estado estructural de todos los equipos, partes y componentes.
- 3.3 Las activades de mantenimiento y reparación con equipo fuera de servicio, deben estar alineadas con el instructivo específico de la especialidad, técnicas, pautas de mantenimiento, herramientas, instrumentos y listas de verificación.

Todo el personal involucrado en el trabajo.

Jefe de Área/Supervisor

Responsable

Etapa 4: Pruebas de Equipos

4.1 Finalizado los trabajos de mantenimiento, el responsable del trabajo deberá coordinar con el personal de Operaciones el levantamiento de los bloqueos para realizar las pruebas en vacío o con carga del equipo.

- Todo el personal involucrado en el trabajo.
- Jefe de Área/Supervisor Mantenedor/Técnico/Encargado
- 4.2 El personal de Mantenimiento debe asegurar que están las condiciones en el equipo y área de trabajo, idóneas para realizar las pruebas solicitadas.
- Mantenedor/Técnico/Encargado Jefe de Área/Supervisor
- 4.3 El personal de Operaciones debe otorgar las condiciones necesarias para la prueba del o los equipos en manual o automático, acorde a lo que defina su procedimiento o instructivo pruebas de equipos.
- Líder de Turno/Operadores Jefe de Área/Supervisor
- 4.2 Durante el tiempo que duren las pruebas, Operaciones y Mantenimiento deben revisar y evaluar el desempeño del equipo, para definir el estado operativo del equipo intervenido.

Operaciones/Mantenimiento

Etapa 5: Termino y Entrega del Trabajo

Responsable

5.1 Finalizada las pruebas del equipo el responsable del trabajo debe informar al Líder u Operador Sala de Control, que el equipo intervenido queda **disponible o indisponible** para su operación y los trabajos se dan por finalizados o se suspende.

Responsable del Trabajo Mantenedor/Técnico/Encargado Supervisor

5.2 Retiro de equipos, repuestos y herramientas: el personal o contratista hará retiro de todos los equipos, herramientas

Todo el personal involucrado en el trabajo.



INSPECCION Y MANTENIMIENTO TOLVA RECEPCIÓN DE BIOMASA

CÓDIGO:

MANTENCIÓN MECÁNICA

Página 11 de 12

y repuestos sobrantes, maniobras de izaje, dejando el área de trabajo limpia y ordenada.	
5.3 Retiro y disposición de residuos: el personal o contratista que ejecutante del trabajo hará el retiro y disposición final de todos los residuos generados producto de la intervención.	Todo el personal involucrado en el trabajo.

6 GESTION DE RIESGOS

N/A

7 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ítem	Nombre	Código
1	Procedimiento Solicitud Permiso de Trabajo	Código
2	Procedimiento de Bloqueo	Código
3	Procedimiento Trabajo en Caliente	Código
4	Procedimiento Trabajo en Altura	Código
5	Procedimiento Trabajo Espacios Confinados	Código

8 REGISTROS

Ítem	Nombre	Código
1	Permiso de Trabajo Seguro	

9 ANEXOS

Ítem	Nombre	Código

10 CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
А	17-11-2023	Versión inicial